SUSCRICION
En la capital. 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. 5 id. id
Ultramar en oro 10 id. semestre
Idem un año en oro. 28 id
Extranjero. 7'50 id trimestre
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 5.º, 1.º

# LA LUCHA



AÑO XXIX | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos | Gerona miércoles 3 de Mayo de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.753

## Política europea

**Padres á la Patria.—Abuelos á la Patria.—Las de Hombliguete y la de Lechuguín.—¡Pobres corresponsales!—Una señora esférica.—El ventorrillo.—Legar talento.—Carnes conservadas y carnes frescas.—Morcilla francesa y cousserie alimenticia.—¡Viva España y sus mujeres bonitas!**

Resuelta ya la difícil cuestión de dar padres á la Patria, y en la efervescencia de la busca y captura de abuelos, no me cabe hablar de distritos, pucherazos, caciqueos ni otras hierbas.

España está hecha una balsa de aceite en punto á política; unos contentos y otros resignados, no se oye ya el clamoreo aquel que flotaba en ondas sonoras hasta en el aire,de voto.... voto.... voto.... ¡Voto á Satán! ¡Aquello no era vivir!

Las de Hombliguete, las cuñadas de Perejilillo, cada vez que nos pescaban á un corresponsal, nos volvían locos.

«Diga usted que en Villa-Boba han hecho al marido de nuestra hermana hijo adoptivo y le van *á sacar* diputado á Cortes. Que le *han sacado* letras alusivas, cantándole una rondalla preciosísima, cuyo estribillo dice:

¡Viva nuestro *deputao*,
que vale más que el *Tostao*!»

En fin: que nos vuelve tarumbas esa pléyade ilustre que llega á ministrable con algunas bajezas y media docena de noticias annunciándoles como presidentes del Consejo. ¡Figúrense ustedes el interés que puede ofrecer que á Parijilillo le canten rondallas, le canten peteneras ó le canten un *Tedeum*! ¡Que interés puede ofrecer que le saquen coplas *ó en* coplas, que le saquen los cuartos... ¡ó que le saquen la lengua!

Con esto último sacaríamos algo, porque allá en los escaños no nos sacarían de quicio.

Al llegar á casa me encuentro una visita de la esposa del contrincante de Perejilillo, el Sr. de Lechuguín. Una señora esesférica, que resopla por las narices, un verdadero *simoun*, y que habla enredando las últimas sílabas de una palabra con la primera de la siguiente, hace aspiración interminable que la enrojece y continúa unos segundos con vertiginosa dicción, hasta que vuelve á impedirlo la doble columna de aire y soberbia que se interpone entre letra y letra.

—Ya he visto, mejor dich... dich... (aquí la aspiración interminable) mejor dicho (muy deprisa) hemos visto Rancés, Lema y yo (hace una pausa para ver cómo *caen* los nombrecitos) que en una crónica ha llamado usted á mi esposo ca... ca... ca... (resoplo) cacique, publicando, además, una serie de *couplettes* (pronunciado así) falsos de toda falsedad. A... a... a... quí tiene usted los auténticos, los (muy deprisa, muy deprisa) los que mi propio esposo ha escuchado con su amigo el sobrino de Dato y ¡ahijado de D. Camilo! (Actitud espectante.)

Desdoblo el papel, y no puedo menos de transcribir algunos:

Ahora dices que darás,
luego dirás que no tengo,
y aluego te portarás
como siempre ¡¡como un cerdo!!

—

El señor Perejilillo,
cuando salga deputao,
seguirá siendo tan pillo
como yo sus lo i avisao.

Prometí á la señora de Lechuguín que me retractaría,y me fuí á la Princesa tranquilamente á ver *El ventorrillo* de Enriquito de la Vega, hijo de su padre y nieto de su abuelo. Esto que podrá parecer una perogrullada, no lo es, sin embargo. Esa familia acaparó tanto, que así como don Martín (q. e. p. d.) dejó á todos sus herederos pesetas suficientes para pasear en coche propio por la castellana y tener popiedades, don Ventura, que acaparó talento, legó á todos sus descendientes más talento del que se usa para pasear triunfantes por el campo literario y tener propiedades... en casa de algún editor. ¡Adelante Enrique! *El ventorrillo* le presenta á usted en esas fiestas del talento, que no fatigan con el baile ni se recuerdan por la estupidez. Siga usted escribiendo, porque lo hace con muchísima gracia y muchísima frescura; se lo dice á usted un viejo que ya no es *ni congrio*, sino bacalao. La salazón conserva tanto tiempo pocas carnes, á pesar de lo que, la que nos sirve su padre de usted nos parece recién pescada siempre.

Siga usted escribiendo cosas tan bonitas y tan originales como *El ventorrillo*, y no empiece usted á contaminarse con los escritorcitos jóvenes cuyo meollo se disuelve con un diccionario entre manos traduciendo *vaudevilles*.

Un escritorazo de estos bilingües decía: «Estoy fatigadísimo, me he convencido que no existe gracia más que allende los Pirineos, y me ocupo ahora en la traducción de un *budín*.»

Estas y otras cosas, por educación siquiera, hay que comérselas.

En España nos volvemos locos por lo extranjero; el vermouth de Torino repugna á muchos socios de la Peña, pero «hay que tomarlo—decíame uno días pasados—¡es tan elegante! ¡Lo malo es que á mí me sabe á lejía.»

Sin embargo, nuestros vinos se van bebiendo por el mundo civilizado: copio un recorte que lo demuestra:

*Memoria de un consul.*—La memoria del consulado general en Buenos Aires, que publica el Ministerio de Estado, dice, á propósito de la sidra española:

«Sidra.—Entraron 3.880 cajas. No sin satisfacción merece consignarse muy especialmente el ruidoso triunfo obtenido por la sidra española en este mercado, donde su nombre apenas era conocido en 1893, y su consumo ha llegado á constituir una verdadera necesidad, sobre todo en verano.»

Si los españoles atendiéramos á las estadísticas, repararíamos que nuestros caldos son buscados en toda Europa. El vino de Jerez, por ejemplo, ¿donde deja de conocerse?

La sidra es bebida que habrá de imponerse, como se ha impuesto el vino de Jerez, si los importadores cuidan de que sea de una perfecta elaboración y siempre igual.

Yo por lo español «me pirro», que dice un pollito muy elegantito y algo afeminadito.

La fiesta andaluza dada por la duquesa de Alba en el palacio de Las Dueñas ha estado brillantísima.

Entre la concurrencia figuraban muchas señoras de Madrid y Sevilla,pertenecientes á la sociedad aristocrática.

La mayor parte de ellas lucían pintorescos tocados á la andaluza y soberbios mantones de Manila.

Los macizos del jardín, en el centro del cual había una enorme *corbeille* de flores naturales, hallábanse iluminados á la veneciana y con vasitos de colores.

Una banda de bandurrias y guitarras tocó aires andaluces en el jardín.

En el salón de baile, lujosamente decorado, leíase el siguiente letrero, formado con claveles: «Verbena de Las Dueñas.»

(Ignoro si hubo Rodrigones).

Una numerosa orquesta amenizó el baile, al que asistieron el duque de Orleans y la princesa Pía de Saboya.

Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados con un gran *buffet*.

En el adorno del palacio se invirtieron cinco carros de claveles...

¡Poco artístico que es un puñado de claveles muy sueltos sobre una mantilla española, que envuelva la cabecita de una mujer bonita!

¡Tradúzcanme ustedes esto!

*Garci-Fernandez.*

Madrid 30 abril de 1899.

## Revista científica

**«Decíamos ayer.....»—En el fondo.—Enfermedades ¿nuevas?—Ahora sí.—En Alemania.—La «macroscopia».—¿Qué es?—¡Más de 100 diámetros!—No son miopes.—Diferencias.—Distancia y tamaño.—Combinación peligrosa.—Lente y microscopio.—Ejemplo.—Las causas.—Aparatos ópticos... naturales.—Aún queda mucho.—Se continuará.—¡Atiza!**

Hablábamos en nuestra anterior *Crónica* de las enfermedades y defectos que pueden aquejar al más delicado y preciado de nuestros sentidos, y terminábamos dando la noticia, nada consoladora, de que á aquella larga série había que añadir aún otros nuevos males que sin duda alguna estaban en el fondo de la caja de Pandora y por eso han tardado más en salir á la superficie científica.

En efecto, estas afecciones no son nuevas; desgraciadamente ya hace mucho tiempo, probablemente desde que existe la humanidad, que se han presentado en varios sujetos; lo ocurrido es que los médicos no les dieron en un principio la importancia que luego se les ha concedido, tal vez se confundieran con otras alteraciones del nervio óptico, y de ahí, que hasta hace poco no se hayan estudiado como se merecen.

Hoy ya, no cabe dudar á la ciencia que existen tres enfermedades ó alteraciones de la vista, perfectamente determinadas y distintas de todas las demás, con caracteres propios y síntomas diferentes.

Los médicos alemanes están actualmente estudiándolas y de sus observaciones, recientísimas, extractamos estas ligeras notas.

Una de estas enfermedades es la *macroscopia*, y consiste, dicho en lenguaje vulgar, en verlo todo agrandado. Los que padecen de ella, ven el objeto aumentado á veces en gran manera—hay casos en que el aumento pasa de los 100 *diámetros*—y el animalillo más pequeño, ó el grano de arena, que un hombre de vista normal no podría distinguir, puede ser muy bien visto por ellos como un objeto 100 veces mayor.

Creyóse, por esto, en un principio, que estos sujetos, no serían sino miopes, pero más tarde se ha venido á patentizar que no es así. La diferencia se comprende: el miope, es el de vista *corta*, que percibe ó no el objeto en razón á que su vista *no alcanza* á salvar una distancia; el que vé borrosa una imágen porque su potencia visual *no llega* como debe á donde el objeto se halla colocado, pero que siempre que *vé el objeto es en sus dimensiones* verdaderas.

El que padece «macroscopia»—la seguiremos llamando así,—vé perfectamente en cuanto á distancia, en la que su vista es normal, lo que le ocurre es que vé los objetos—cerca ó lejos, dentro siempre del término medio de la vista sana—pero *agrandados*.

A veces se combina esta alteración con la miopia, síntoma de ceguera, que es lo mismo, y valiéndonos de un ejemplo que nos ayude á marcar màs aún la diferencia entre una y otra dolencia, que si un miope tratara de ver un insecto muy pequeño para estudiarle, necesitaría, si no quería graduar nuevamente un microscopio preparado para una persona de vista normal, primero, colocarse los lentes apropiados á su miopia, y segundo, mirar valiéndose del microscopio.

Esto es, realizar *dos actos* completamente distintos. Pues el *macroscópico* lleva el microscopio en su vista, *independiente* de la miopia.

Mucho se ha tratado de investigar las causas de esta extraña enfermedad, y aún no están verdaderamente explicadas. Créese, sin que esto pase de ser una hipótesis hasta ahora, que la macroscopia obedece á una deformación del cristalino, y que aún siendo muy pequeña, basta para que aquel «cristal natural» tome algo así como la forma de un lente especial, que aumenta los tamaños.

Es decir, que el paciente de macroscópia, mira sin saberlo, como hemos dicho, á través de un microscopio.

La otra enfermedad es la contrária á la indicada, pero esta *revista* vá siendo ya larga, y como aún hemos de ocuparnos de otras particularidades muy curiosas que con esto se enlazan, suspendemos por hoy estos apuntes.

Conste, por ahora, que puede ser una verdad con el tiempo el que haya personas para quienes un mosquito se les aparezca como un elefante volando.

*Doctor Traveller*

## DE TODAS PARTES

La revista de ciencias naturales *Himmel und Erde* dice en un interesante artículo que el mar es uno de los vehículos mas importantes del oro.

En el agua del mar se encuentran, al lado de muchos otros metales, el oro y la plata en la siguiente proporción:

Una tonelada de agua de mar, equivalente á un metro cúbico, contiene seis milígramos de oro, que representan un valor de 1 pfenig, 668. Calculando que la profundidad de los océanos es de cuatro kilómetros por termino medio, se deduce que el contenido de oro en una columna de agua con un kilómetro cuadrado de superficie es de 24.000 kilógramos; y que el contenido total de oro en todos los mares, calculando un mínimum de 350 millones de kilómetros cúbicos, es de 5.838.000.000.000.000 mark. ó sean 5.838 billones de marcos. Esta cifra corresponde al valor de un cubo de oro de 718 metros de lado.

El contenido de plata en el agua de mar es de 19 milígramos por cada metro cúbico, lo cual, segun el cálculo anterior, hace ascender el total á un valor de 530 billones de marcos, teniendo en cuenta la diferencia en el peso específico.

Si el oro contenido en el agua del mar pudiese distribuirse por partes iguales entre todos los habitantes de la tierra, y calculando en 1.600 millones el número de éstos, correspondería á cada habitante la importante fortuna de tres millones y medio de marcos. Igual procedimiento con la plata solo daria lugar á un reparto de 320.000 marcos por persona.

La creta de las costas del sud de Inglaterra contiene igualmente oro en muy poca cantidad; sin embargo, dada la estensión de aquellos peñascos podria pagarse toda la deuda inglesa, que es bastante considerable, con el oro que de ellos se extrajese.

Es de suponer que tan enormes riquezas no serán jamás accesibles á la codicia humana. Sin embargo, hace algun tiempo, se habló de un proyecto para estraer el oro del agua del mar; tratóse de colocar entre dos escollos del mar Báltico, en la costa de Noruega, donde pasa el mar con fuerte corriente, una serie de planchas de plata, con las cuales y con la utilización de corrientes eléctricas, se proyectaba estraer el oro del mar mediante la electrolisis.

Ignoramos, sin embargo, si dicho plan habrá podido realizarse.

PARA LA NUEVA POLÍTICA

## LOS CANALES DE RIEGO

XVII

(De *El Imparcial*)

**Extracto de los estudios hechos por los ingenieros de caminos.**

### PROVINCIA DE MADRID

La provincia de Madrid pertenece á la cuenca del rio Tajo, el cual la recorre en su parte meridional en una longitud de 48 kilómetros. El afluente mas importante dentro de esta provincia es el rio Jarama,

que la atraviesa de norte á sur, y tiene en ella un recorrido de 112 kilómetros; á su vez son afluentes de este río el Lozoya y el Manzanares en la margen derecha y el Henares y Tajuña en la izquierda. Otros dos afluentes del Tajo recorren también la provincia de Madrid en mas corta longitud que el Jarama, y son el Guadarrama y el Alberche.

En todos los cursos de aguas mencionados se pueden efectuar obras para el mejor aprovechamiento de las aguas que por ellos discurren.

***

*Presa-pantano en el Tajo.*—El rio Tajo pasa en Madrid por los términos municipales de Colmenar de Oreja y Aranjuez, cuyas vegas se riegan en la actualidad en una extensión de 3.400 hectàreas por medio de dos acequias. El caudal que lleva el rio Tajo es deficiente en años de sequia para regar por completo las dos vegas antes mencionadas, quedàndose sin agua los usuarios inferiores del término de Aranjuez.

También ocurre que en las avenidas extraordinarias el Tajo se desborda en malecón de la Solera y otros puntos del término de Aranjuez inundando la vega y causando perjuicios de consideración al real patrimonio y á los terratenientes particulares. Estos inconvenientes se evitarian haciendo un encauzamiento del rio Tajo en parte del término de Aranjuez y construyendo una presa-pantano que podria emplazarse en la provincia de Guadalajara, donde el Tajo va suficientemente encauzado, con lo cual se conseguiria retener parte de las aguas en las crecidas del rio, las cuales podrian utilizarse para aumentar el riego de las vegas de Colmenar de Oreja y de Aranjuez y crearse en los terminos de Estremera, Fuentidueña y Villamanrique.

***

*Obras en el Jarama.*—Cruza ó toca en su curso el rio Jarama los términos munipales de Patones, Torremacha, Torrelaguna, El Vellón, Talamanca, Valdetorres, El Molar, San Agustín, Fuente el Saz, San Sebastián de los Reyes, Alcobendas, Algete, Cobeña, Paracuellos, Barajas, Canillejas, Torrejón de Ardoz, San Fernando, Mejorada del Campo, Rivas, Velilla, Vacia Madrid, Perales del Rio, Pinto Valdemoro, San Martín de la Vega, Ciempozuelos, Titulcia y Aranjuez, uniéndose en este término al rio Tajo.

El curso del Jarama es muy sinnoso y va encauzado hasta el término de Torremacha; pero cruzando después por terrenos de aluvión prodúcense excavaciones en unos puntos y depósitos en otros que originan variaciones del cauce y del régimen, sobre todo en las grandes crecidas, con grandes perjuicios para las propiedades ribereñas.

Los desbordamientos del Jarama se pueden evitar con obras de rectificación y encauzamiento desde el término de Torrelaguna hasta su desagüe en el Tajo. También convendria construir una ó dos presas pantanos en los términos de Patones y Torremacha, agua abajo de la confluencia del río Lozoya, cuyos embalses darian un total próximamente de 23 millones de metros cúbicos, y con una ó varias presas de toma, según conviniera, podria derivarse canal ó varias acequias que regarían unas 6.000 hectáreas en las vegas de Talamanca, Valdetorres, Fuente el Saz, Algete, Cobeña, Barajas y Torrejón de Ardoz.

***

*Acequia real del Jarama.*—En los términos de Rivas y Velilla de San Antonio existen dos aprovechamientos, pero el más importante es la real Acequia del Jarama, que con una longitud de 31.820 kilometros riega parte de las vegas de San Martín de la Vega, Ciempozuelos, Seseña y Aranjuez en una extensión de 2.000 hectáreas.

El caudal del río Jarama en el punto de toma de la acequia durante los meses de verano oscila según los estiajes entre 2.800 á 1.500 libros por segundo; por tanto, la prolongación de la acequia tal y como se proyectó en tiempo de Carlos III, internándose en la provincia de Toledo por los términos municipales de Añones, Villanueva de la Sagra y Mocejón, no produciria beneficio alguno mientras no se aumente el caudal, y á ello tienden las obras de encauzamiento del Jarama antes dichas, aún más las que se proyectan en los rios Henares y Manzanares. Aumentado el caudal en épocas de estiaje en 5 ó 6.000 litros por segundo, la prolongación de la acequia daria excelentes resultados, pues se podria regar 10.000 hectáreas en vez de 2.000 que en la actualidad gozan de este beneficio.

***

*Pantano de la Tajuña.*—En río Tajuña, cuyo cauce es bastante regular, es el mejor aprovechado para riegos en la provincia de Madrid, distribuyéndose sus aguas en varias acequias en 2.500 hectáreas de terreno situado en las vegas de Perales, Morata, Chinchón y Titulcia. Su caudal, que en épocas de estiaje es de 1.500 á 1.800 litros por segundo, es insuficiente para regar tanta extensión de terreno, motivándose por tal causa sérios conflictos.

Estas deficiencias podrian evitarse construyendo un pantano de cuatro millones de metros cúbicos de cabida en término de Ambite ó en la provincia de Guadalajara, según conviniese.

***

*Canal de Henares.*—Hay un canal abandonado que tomaba sus aguas del rio Henares en la provincia de Guadalajara y regaba algunos terrenos de esa provincia y de la de Madrid en el término de Alcalà de Henares, el cual podria rehabilitarse, si préviamente se construyera un pantano en la provincia de Guadalajara.

***

*Rio Lozoya.*—Las importantes obras del canal de Isabel II proporcionaron á esta Corte el abastecimiento de aguas de excelente calidad tomadas del rio Lozoya, y con la contrucción de la presa y pantano de Mangirón y la terminación de las obras del tercer depósito, actualmente en construcción, quedará Madrid á la altura de las primeras capitales del mundo, tanto por la abundancia como por la buena calidad de sus aguas.

Es evidente que no se debe intentar el distraer ni una sola gota de agua para otros usos en que se consuma, y en tal concepto hay que prescindir en absoluto de nuevos proyectos ó estudios sobre el rio Lozoya, que debe consagrarse con todo su caudal al abastecimiento de Madrid.

***

*Obras en el Manzanares.*—El río Manzanares, de poco caudal é importancia, la adquiere grande por su proximidad á Madrid. Cruza los té[illegible] al[illegible] Manzanares el Real, Colmenar Viejo, El Hoyo de Manzanares, El Pardo, Aravaca, Pozuelo de Alarcón, Chamartín de la Rosa, Humera, Real Casa de Campo, Madrid Villaverde, Vallecas y Perales del Río. El insignificante volúmen de agua que lleva este río durante cuatro ó cinco meses del año, que no llega en algunos estiages á 100 litros por segundo, causa perjuicios de consideración, no solamente por faltar el agua necesaria para los lavaderos y los baños, sino principalmente por las emanaciones mefíticas que se desprenden, que da origen á las enfermedades palúdicas tan frecuentes en toda la zona sur y sudeste de Madrid, y en los pueblos de Villaverde y Perales del Río.

Las obras que para evitar estos males deben empezarse son: 1.°, la de un colector general que lleve las aguas sucias fuera de la zona del extrarradio de la Corte; 2.°, construir una presa-pantano agua abajo de la confluencia de los arroyos de la Parra y de Sacedón en el rio Manzanares, que embalse en la época de crecidas por lo menos 10.000.000 de metros de agua para aumentar el caudal del rio durante los cuatro meses de verano en 1.000 por segundo; 3.° canalización del Manzanares en 15 kilómetros, á partir del Puente de San Fernando, y encauzamiento hasta la desembocadura en el Jarama; 4.°, construcción de presas subalveas que hagan surgir á la superficie el caudal subterràneo que recorre el terreno de acarreo de su cauce, que tiene un espesor medio de unos cuatro metros y por el que podia pasar un volumen de agua de 600 litros por segundo; 5.°, rehabilitación del canal del Manzanares, abandonado por falta de agua, y que después de ejecutar las obras anteriormente indicadas, podrían utilizarse por lo menos 1.700 litros por segundo, màs las sustancias fertilizantes del colector general, en regar muchas hectáreas de terreno, que de estériles en la actualidad, se convertirían en las más fértiles de esta provincia.

***

*Obras en el Guadarrama.*—El rio Guadarrama pasa por la provincia de Madrid por los términos municipales de Cercedilla, Los Molinos, Guadarrama, Alpedrete, Collado Villolva, Galapagar, Torrelodones, Colmenarejo, Villanueva del Pardillo, Majada Honda, Villanueva de la Cañada, Romerillos, Villafranca, Robledillo, Brunete, Villaviciosa, Sevilla la Nueva, Móstoles, Navalcarnero, Arroyo Molinos, Moraleja, Alamo y Batres.

Las obras que convendría ejecutar son: 1.° construcción de una presa pantano cerca de Cercedilla, otra en el sitio denominado, Casa de la Moneda y otras dos agua abajo del término de Galapagar para embalsar entre los cuatro 8.000.000 de metros cúbicos. 2.° Rehabilitación de la presa y canal de Gasco abandodados por escasez de aguas, cuya longitud es de 30 kilómetros. 3.° Prolongación del canal en otros 28 kilómetros, por los términos de Majada Honda, Pozuelo de Alarcón, Humera, Carabanchel Bajo y Villaverde para desaguar en el río Manzanares los sobrantes del riego de unas 1.000 hectáreas.

***

*Obras en Alberche.*—El caudal del río Alberche es de importancia, pues durante el verano no baja de 1.500 á 2.000 litros por segundo; pero yendo muy encauzado en a provincia de Madrid y sin terreno llano en sus inmediaciones, no pueden en esta provincia aprovecharse sus aguas para el riego, pero si en la de Toledo, en las vegas de Méntrida y Escalona en una extesión de 1.500 hectáreas. Para obtener este resultado había que reforzar su caudal con una presa-pantano de 6.000.000 de metros cúbicos de cabida en el sitio denominado Piño del Mal Paso, una presa de toma y canal de derivación por la margen izquierda del Alberche, agua abajo de la confluencia con el Perales.

## MODAS

**La reina del buen gusto.—Trajes de primavera.—Las faldas.—Sin volantes.—Adornos.—Muy ceñidas.—Un modelo.—«Sastre piel de seda».—En qué consiste.—Pespuntes.—La famosa Lyanne.—«Toilette» original.—Cinturón.—Los sombreros.—Capotas preferibles.—Telas predilectas.—Trajes de niños.—La advertencia del dia.**

Fuerza es reconocer que la capital francesa es por derecho propio, por su buen gusto y su *chic*, la que marca sus rumbos á la moda y dicta á su deseo trajes y reglas para bien vestir.

Encargada de dar cuenta á mis elegantes lectoras de cuanto en estos asuntos ocurra de nuevo, empezaré dándoles la noticia de que según he podido cerciorarme en los costureros más acreditados y según yo misma he visto en paseo, la falda con volantes ha quedado casi proscripta esta primavera.

Son muy pocas, en efécto, las faldas con volantes que se ven, aunque si llevan pequeños adornos, tales como los bordados y las cintas, que son los preferidos, la falpilla, las gasas y los encajes.

Otra particularidad ofrecen también las faldas de moda, y es la de ser sumamente ajustadas y tender todavía á ajustarse más. Son largas y uno de los modelos que me han enseñado para la marquesa de L. consistía en lo siguiente:

Falda muy larga, con una especie de pequeña cola formada por tafetán de color de rosa. Sobre ésta vá una túnica de igual color con una ancha guarnición de tafetán blanco rayada con pespuntes de seda del color de la tela. La espalda es de tres piezas, y el adorno en el cuerpo es un camisolín de guipur finísimo, como el cuello, que por detrás es bastante alto con un borde de muy estrecho de terciopelo rojo. El delantero vá drapeado en la cintura y cruza al lado izquierdo.

El cuerpo está tan admirablemente unido á la falda, que parece estar cosido á ella ó continuar la pieza.

Otro traje que también se lleva mucho esta primavera, es el llamado de «sastre piel de seda».

Estos no son, sino unas sencillísimas *toilettes* en las que para aminorar lo severo del corte de sastre se hacen con piel de seda. Llevan falda funda de muy poco vuelo, y ningún adorno. Todo lo más, algunos bieses con pespuntes.

Como detalle de la moda, que no creo hayan de seguir muchas señoras, citaré un traje encargado por la famosa *Lyanne* y en el que para ajustar bien el cuerpo tiene este tres pinzas que están colocadas á los lados y en el hombro. Hasta la mitad de la falda, los delanteros van cortados á puntas de almenas. En el borde de la falda hay un pequeño volante, y el cuello es doble con vivo de faya color de rosa (este es el color predilecto en estos dias). Como cinturón lleva uno de paño fuertemente oprimido, lo cual me resulta un poco molesto, siquiera haga resaltar un poco las caderas, dando forma muy artística á la señora.

En los sombreros no están tan marcados los modelos favoritos, pues se llevan de muchas clases.

Creo, sin embargo, no equivocarme si digo que vuelven al favor de las elegantes las capotas de paja de color adornadas con encajes estrechos en forma de tiras.

Por la parte de la cara llevan un drapeado de muselina de seda del mismo color que el de la paja. El ala está levantada por detrás y adornada con una flor bastante grande, de la que parte un penacho de plumas del paraiso ú otras análogas.

Los demás adornos consisten en flores de adormideras salpicadas del color de la paja del sombrero, aunque algo más pálido.

En cuanto á las telas, las más empleadas son el coupón, la bengalina de lara, la etarmina, el cachemir y el fulard.

Respecto á los trajes de los niños, nada nuevo hay que decir, pues continuan siendo los mismos exactamente de la semana pasada.

De modo que por hoy cerramos nuestra crónica, sin mas que recomendar á mis amables lectoras la falda ceñida.

Pero sin la exajeración con que aquí empiezo á verlas.

*Madame Pobert*

París 30 de abril de 1899.

## Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY

### ALMUERZO

Ostras á la pollada.—Vaca cocida al «gratin».—Croquetas de jamon.—Postres.

### COMIDA

Sopa juliana.—Langosta al asador.—Espadilla de ternera estofada.—Pastel de aves.—Arroz con leche de cocos.—Postres.

**Arroz con leche de coco.**—En una cacerola con suficiente agua y sal, se pone á hervir el arroz, retirándolo luego que esté medio cocido y escurriéndolo bien para que conserve la menos agua posible.

En otra cacerola se pone con leche ó agua de coco, vainilla, azucar y unas cortezas de limon, dejándolo dar unos hervores hasta que acabe de cocerse, no cesando de darle vueltas con una cuchara de madera.

Vertido en la fuente para servirlo, se espolvorea con un poco de vainilla.

*(Prohibida la reproducción).*

## NOTICIAS

Ya han empezado los primeros trabajos de *sondeo* para las próximas elecciones municipales, trabajos llevados á cabo con mas ó menos éxito por los que desean ocupar los escaños ó poltronas del Ayuntamiento.

Entre las personas que se citan como candidatos á las concejalías, las hay que sería prenda segura su triunfo de una buena marcha administrativa en el municipio, y las hay, en cambio, que su victoria llevaría al Ayuntamiento las malas tendencias que siempre hemos condenado y la mala administración que todo lo corrompe.

El retraimiento y la indiferencia suicidas, hijos del escepticismo y del egoismo refinado que parece reina con carácter perdurable en los habitantes de esta ciudad, constituyen los peldaños por donde se encaraman los afanosos de medro y los que buscan por ciertos medios reprobables la satisfacción de sus necesidades y sus particulares aspiraciones, con miras poco elevadas por cierto.

El resultado de las pasadas elecciones puede servir de ejemplo en corroboración de lo que decimos.

Si el país se encoje de hombros, no por esto dejarán de efectuarse las elecciones y se aprovecharán de esa indiferencia los politiquillos de bajo vuelo que hoy privan, para verguenza de Gerona, que ya ha adquirido fama en los fastos del caciquismo.

Si la opinión se mueve y recobran los gerundenses la energia perdida, esa turba de parásitos y roedores desaparecerán para esconderse en las madrigueras en donde tanto tiempo estuvieron cobijados, hasta que el viento tempestuoso de la inmoralidad, el caciquismo y de las bajas pasiones desentumeció sus miembros para que se arrastraran como babosas repugnantes por todo lo lozano con las ansias de la avaricia y los rencores dela envidia.

Las pasadas elecciones, repetimos, pueden servir de ejemplo evidente para demostrar que cuando el pais quiere vale su voluntad, así como vale la de los vividores de oficio y la de los que buscan a realización de ciertos negocios particulares, cuando el pais se cruza de brazos.

—En Valencia ha fallecido el espada Fabrilo, cuya muerte ha sido desgarradora, por haber tenido lugar con pleno conocimiento, y rodeado de toda su familia.

La escena desarrollada en la enfermería de la plaza, durante la agonía de Fabrilo, conmovió á cuantos la presenciaron.

El desgraciado torero rogó antes de morir á los compañeros que le asistian, que den una corrida à beneficio de su madre.

El cadáver del infortunado diestro fué conducido desde la enfermeria de la plaza á su domicilio.

El portal de la casa donde habitaba Fabrilo se transformó en capilla ardiente, en la que está expuesto el cadáver.

Ayer se verificó el entierro, que fue una manifestación pública del sentimiento causado por el triste fin del torero valenciano.

—Se ha constituido en esta capital una junta diocesana para promover las adhesiones y suscripciones al Congreso Católico de Burgos y la presentación de trabajos ó memorias sobre alguno de los puntos que han de ser objeto del estudio del mismo, componiéndose de las personas siguientes:

Presidente, Exmo. é Ilmo. señor obispo.

Vocales: muy ilustres señores docter don José Bech, maestrescuela y don Antonio Vilalta, canónigo; reverendos señores doctor don Miguel Buixons, párroco de la Catedral y doctor don Anselmo Herranz, catedratico del Seminario Conciliar; y los señores don Ildefonso Ruiz, abogado, don Narciso Sambola, abogado, y don Jaime Sagrera, catedrático del Instituto provincial.

—Ha fallecido en Barcelona Doña Concepción Martinez y Serra, virtuosa esposa de D. Antonio Andreu y Cabanellas é hija de D. Eduardo Martinez y de doña Dolores Serra.

A su distinguida familia damos nuestro más sentido pésame.

—Ayer llegaron á esta ciudad tres coches automóviles, de paso para Figueras.

—Durante el actual mes los ayuntamientos deben satisfacer á las respectivas diputaciones el cuarto trimestre de la cuota que les ha correspondido en el repartimiento provincial.

—Ha ingresado en la cárcel de Figueras por orden del gobernador militar de aquella plaza, el rematado Teodoro Sanz Fernando, el cual ha sido puesto á disposición del director general de Penales.

—El subinspector de la Guardia civil, señor Aguado, llegará próximamente á esta ciudad con objeto de inspeccionar el armamento de dicho instituto en esta provincia.

Acompañarán á dicho, señor el capitán ayudante, señor Riquelme, el maestro armero y un capitán de Artillería.

—Según tenemos dicho esta mañana la Real Cofradía de la Purísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo celebrará en su capilla la festividad de la Invención de la Santa Cruz con solemne oficio á las 10; á las 6 y media de la tarde habrá función, predicando el capellán del Regimiento de Guipuzcoa Rdo. D. Pedro Perez.

—El póximo domingo celebrará su fiesta mayor el pueblo de Celrá, saliendo un tren extraordinario de esta ciudad sobre las dos de la tarde yregresando á las siete de la misma.

—Durante el mes de abril último se han recaudado por esta Delegación de Hacienda las siguientes cantidades:

| | Pesetas Cts. |
|---|---|
| Por contribución territorial | 16.570 |
| Industrial . . . . . . . | 4.101 |
| Derechos reales . . . . | 34.878 |
| Impuesto de minas . . . | 2.270 |
| Idem de cédulas personales. | 8.403 |
| Idem sobre sueldos y asignaciones . . . . . . . | 20.057 |
| Idem sobre pagos al Estado | 2.641 |
| Aduanas. . . . . . . . | 1.257.588 |
| Impuesto de consumos . . | 56.302 |
| Idem sobre tarifas de viageros . . . . . . . . . | 3.266 |
| Demás contribuciones indirectas . . . . . . . . | 6.276 |
| Monopólios . . . . . . | 390 |
| Rentas . . . . . . . . | 13.131 |
| Ventas . . . . . . . . | 40 |
| Demás recursos del Tesoro. | 149 |
| Impuesto de tráficos . . . | 30.762 |
| Resultas de ejercicios cerrados. . . . . . . . . | 9.866 |
| Recargos transitorios. . . | 28.232 |
| Id. de guerra. . . . . | 15.462 |
| | 1.510.384 |

—El Ilmo. señor obispo de la Diócesis se ha dignado disponer la concesión de órdenes sagradas para las próximas témporas de la Trinidad.

Los exámenes comenzarán el 12 de los corrientes, el 20 principiarán los ejercicios espirituales en Bañolas, y el día 27 se conferirán las órdenes del presbiterado. Además, usando del privilegio concedido por la Santa Sede (extra-tempore) ordenará del subdiaconado el día 4 de junio.

—Para resolver dudas se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra lo siguiente: 1.ª Las certificaciones de existencia ó de defunción de los individuos repatriados de los distritos de Ultramar, las expedirán los jefes de los cuerpos á que hayan sido destinados en la península. 2.ª Las de los individuos que hayan pertenecido á cuerpos disueltos de las islas de Cuba y Puerto-Rico, los jefes de las comisiones liquidadoras á que sehallen afectos. 3.ª Las de los individuos que se hallen en Filipinas las expedirán los jefes de las zonas á que pertenecían. Si alguno de ellos hubiese marchado á dichas islas perteneciendo á cuerpo activo de la península, expedirán los citados documentos los jefes de éstos. 4.ª Las certificaciones á que se refiere el caso anterior surtirán provisionalmente los efectos del caso 10 del artículo 87 de la ley de reclutamiento, con sólo hacer constar en las que expidan las zonas, que los interesados se presentaron á concentración para su embarco con destino á Filipinas y que no existe conocimiento de que hayan desertado ni antes ni después del embarco. Los jefes de cuerpo activo harán constar que pertenecían á los mismos cuando les correspondió pasar á las indicadas islas y que emprendieron el viaje con destino al depósito de embarque, expresando éste. 5.ª Todas las certificaciones las reclamarán las comisiones mixtas ó alcaldes directamente á la autoridad que deba expedirlas, y éstas cumplimentarán este servicio con toda urgencia. 6.ª Los individuos que lleven tres ó más años desde su ingreso en filas, se considerarán en situación de reserva activa, y por lo tanto sin derecho á exceptuar á sus hermanos del servicio militar.



SANTOS DE HOY

La Invención de Santa Cruz

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos



si os he respondido de vuestra libertad ha sido á condición de que no vayais á dar vueltas alrededor de la *Cour d' assises,* como las moscas alrededor de la luz de una bujía, pues si las últimas se exponen á perder sus alas vosotros os exponeis á perder la cabeza? Es preciso que sepais que cualquier querella entre vosotros, es siempre un peligro, una gran imprudencia, y una imprudencia entre nosotros, es siempre un crímen.

—Maestro—le interrumpió un mocetón vestido con pantalón azul y blusa de dril—han sido estos *pirantes*, estos señoritos de última hornada, estos *descuideros* que por la importancia que se dan parece querer escupirnos en el rostro, á nosotros, que entre ellos somos la parte fuerte, á nosotros *topos* (1) *atracadores*, y salteadores...

Otro de los que llevaban blusa, apoyó es estas palabras diciendo:

—Mulin tiene razón en todo cuanto dice. Como si no fuera tan honroso el desalquilar una habitación, ó hacer una sangría suelta á cualquier prógimo que no la necesite, como limpiar el bolsillo de la gentes ó robar el reloj de cualquier *papanatas* que se distraiga. Lo que nosotros decimos, repetimos y sostenemos, contra viento y marea es, que...

El señor Fonburgade dió un golpe muy fuerte sobre la mesa con su caja de rapé.

—Señores— dijo precipitadamente, —admito que cada cual tenga su amor propio y que cada cual esté orgulloso de su oficio. Pero no comprendo de ninguna manera que semejantes vanidades, intempestivas en esta ocasión, nos conduzcan á discusiones y discordias íntimas. O sois hombres que sabéis donde tenéis vuestra mano derecha, ó de lo contrario, sois tontos de capirete. Yo opino que sois esto último,

(1) Ladrones que hacen los robos por medio del espejo. N. del T.

CAPITULO XIV

## Los clientes del señor Fonburgade

Para explicar lo que va á seguir y para que no se nos acuse de reunir inverosimilitudes á nuestro antojo, con objeto de dar interés á nuestro relato, cremos oportuno copiar algunas líneas de un libro en extremo importante: *El mundo de los Canallas*, escrito por L. M. Moreau Christophe, antiguo visitador de cárceles.

«Cuando recorro las calles de París—dice este escritor competente—sus plazas *squares*, sus paseos y sus boulevares, llevo en la cabeza la estadística de todos los granujas y de todos los bandidos que las recorren, no puedo por menos de echarme á temblar lo mismo que si me hallará en los sombríos paseos de Plessis-les-Tours en el reinado de Luis XI, temiendo á cada paso caer en uno de los inumerables cepos ó trampas de que estaba sembrado, ocultos en la yerba.»

Por otra parte, si bien es cierto que la sociedad de los *Diez-mil* y la de los *Grands-Fomaudels*, no han existido

más que en la imaginación del ilustre Balzac, no es menos cierto que la asociación, esa palanca sin igual de la industria moderna, no podía escapar á la penetración de los malhechores; así es, que se han apropiado también de ella volviéndola contra nosotros.

«Para explotarnos mejor—continúa diciendo Mr. Moreau Christophe—los bandidos se asocian en cuadrillas más ó menos numerosas y más ó menos temibles, según la importancia de las tentativas ó de los negocios que la sociedad emprende, cada uno de los socios aporta á la comunidad los antecedentes que garantizan su manera de trabajar y la práctica adquirida en el oficio. Un jefe que ellos escogen ó que se impone por la fuerza dirige las operaciones y concentra en él la diversidad de resortes que se deben poner en juego para llegar á la meta de sus aspiraciones». . . .

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Una vez sentados estos antecedentes, volvamos á la «agencia de negocios» del señor Fonburgade, *antiguo oficial ministerial*.

No faltaba nada absolutamente al decorado de aquella especie de caverna, ni los cerros de carpetas, que llegaban hasta el techo y que contenían infinidad de papelotes referentes á los asuntos que, terminados ó pendientes, tenía ó había tenido la agencia y que constituyen la morada de las devastadoras ratas y de la pacienzuda araña, ni la mesa chapeada de nogal, llena de papeles, colocados sin orden ni concierto; ni faltaba tampoco en un rincón la maciza caja de hierro, que tan buen efecto causa á los ojos de los tontos, ni frente á la chimenea adosada al espejo, manchado por las moscas, colocado encima de un entredós que sostenía un reloj y unos candelabros de *bronce de zinc*, ni la biblioteca, tapada con cortinillas de seda verde.

El señor Fonburgade se había sentado en un sillón anti-



quísimo por la forma, pero recientemente tapizado de baqueta negra. Se había puesto una elegantísima bata escosesa, cuyos chillones colores hacian daño á la vista. Unas zapatillas de tela de color de escarlata, bordadas en oro y un gorrito de terciopelo negro adornado con canutillo de plata, del cual colgada un elegante borlón colorado, completaban su traje.

Era un hombre de unos cincuenta años de edad, cuya fisonomía *ultra burguesa* hubiera sido de una insignificancia absoluta, sin la mirada de sus hermosos ojos, en verdad, llenos del movimiento, de vida y de autoridad, aunque funcionaban siempre bajo sus anteojos azules. Sin aquellos ojos, el señor Fonburgade hubiese sido un cualquiera; con aquellos ojos debía ser un Tartoufe lleno de pasiones, un bandido temible.

En frente de él se había colocado una docena de hombres, los unos vestidos de blusa y con gorrilla... los otros de levita, cubriendo sus manos finos guantes de cabritilla amarilla, con camisas correctamente planchadas, sombreros de copa, botas de charol y luciendo valiosas alhajas. Se habían colocado en esa actitud humilde y apenada del colegial cogido en el acto de cometer alguna travesura.

El señor Fonburgade les regaña con tono severo y doctoral:

Cuando trato de reuniros, es porque os necesito y sobre todo porque quiero que haya entre vosotros cariño y que esteis completamente de acuerdo. ¿Créeis acaso que estais aquí en la Cámara de Diputados, para deciros insolencias tales que vuestras voces se oyen desde la portería, para dirigiros recriminaciones é insultos?

Si por casualidad hubiera ido semejante ruido á herir el el oido de algún familiar de la Prefectura, á estar horas estaríais perfectamente *guardados*. ¿Podeis acaso olvidar, que